

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROCOOK S.A.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las estipulaciones contempladas en el Estatuto Social de la compañía, así como de la normativa legal vigente, presento mi informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.

1.- El año 2016 la compañía se desarrolló con normalidad en el que generó ingresos por la prestación de servicios en actividades relacionados con los Restaurantes, Bares y preparación de Alimentos para su consumo inmediato, logrando alcanzar los resultados propuestos al inicio del periodo.

2.- En lo pertinente a los lineamientos determinados por la Junta General de Accionistas, debo manifestar que los mismos han sido observados y han servido de base para la elaboración de planes y estrategias futuras de la Compañía.

3.- Al cierre del ejercicio del año 2016 la compañía arrojó los siguientes resultados:

Ingresos	309.057
Gastos	347.796
Resultado Integral	(41.664)

Resultado Contable	(38.739)
Ajustes Conciliación Tributaria	1.690
Resultado Tributable	(37.049)
Impuesto a la Renta Causado	2.925

4.- De la revisión de los libros societarios y contables de la empresa, se desprende que los mismos se encuentran al día; y que reflejan de forma correcta su situación financiera y su crecimiento en operación.

5.- Finalmente en los ámbitos laborales y tributarios se mantiene actualizada la compañía, y no han presentado ningún acontecimiento relevante.

6.- Recomendando a la Junta General tomar en consideración las siguientes acciones para cumplir los objetivos del año 2017.

- 6.1.- Ampliar los servicios prestados a la clientela de la compañía.
- 6.2.- Evaluar nuevos prospectos de bienes ofrecidos por la empresa.
- 6.3.- Evaluar la posibilidad de optimización de recursos y mejor aprovechamiento de los activos de la compañía.
- 6.4.- Considerar la absorción del resultado del ejercicio 2016 con Aportes de los accionistas.

Atentamente,



Erick Dreyer
GERENTE GENERAL